

## Concurso de fotografía en el contexto del Día Internacional de la Mujer Rural el 15 de OCTUBRE DE 2019

*“Vivir en el campo: visibilicemos a nuestras mujeres rurales”*

### 1. ANTECEDENTES

El presente concurso fotográfico llamado *“Vivir en el campo: visibilicemos a nuestras mujeres rurales”* es organizado por la plataforma del equipo de Diálogos Hambre Cero apoyado por el Centro de Investigación y de Promoción Social (CIPROS) en el contexto de la próxima celebración del día internacional de la mujer rural el 15 de Octubre de 2019.

Este concurso tiene como objetivo visibilizar y realizar un reconocimiento a la gran labor que desarrollan nuestras mujeres en el campo, aportando a la Seguridad Alimentaria y Nutricional, y por ende a la construcción de la Generación Hambre Cero.

La Asamblea de Naciones Unidas reconoce que *“Las mujeres rurales desempeñan un papel fundamental en las economías rurales de los países desarrollados y en desarrollo. En la mayor parte del mundo en desarrollo participan en la producción de cultivos y el cuidado del ganado, proporcionar alimentos, agua y combustible para sus familias y participan en actividades no agrícolas para diversificar los medios de subsistencia de sus familias. Además, llevan a cabo las funciones vitales en el cuidado de los niños, los ancianos y los enfermos”*. Varias son las organizaciones, nacionales e internacionales, que definen líneas de acción a favor de las mujeres rurales con la finalidad de mejorar y cambiar la condición en la que están envueltas: el poco reconocimiento del trabajo que efectúan, la discriminación sufrida en un sistema patriarcal, etc.

La Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) está promoviendo una campaña de comunicación *‘Mujeres rurales, mujeres con derechos’* que busca visibilizar y concientizar sobre la condición en la que viven las mujeres rurales en América Latina y del Caribe. Como esta campaña está abierta e invita a diversas organizaciones a sumar para compartir sus experiencias, conocimientos y aprendizajes. En esta perspectiva, el Equipo de los Diálogos de Hambre Cero que lidera la Embajadora Hambre Cero para ALyC, Guadalupe Valdez, lanza este concurso fotográfico a modo de reconocimiento a las mujeres rurales dominicanas reflejando las situaciones de la vida cotidiana, visibilizando el trabajo no remunerado y mucho menos reconocido, que significan un aporte fundamental en el sostén de las familias, la comunidad y la economía de la República Dominicana.

## 2-CARACTERISTICAS DEL LLAMADO

### 2.1 Objetivo

Las fotografías presentadas a este concurso serán un reconocimiento a las mujeres rurales dominicanas. Van a contribuir a visibilizar el día de este colectivo de mujeres de nuestro país y contribuirán a la concientización sobre los derechos de estas mujeres. Podrán mostrar cómo viven, qué tareas realizan o qué actividades son representativas de las mujeres rurales en República Dominicana. Las fotografías podrán ser tomadas en cualquier parte del territorio nacional.

### 2.2 Tema

Mujeres que residan de forma permanente en el medio rural de cualquier parte del país. Los trabajos deberán ajustarse al tema propuesto reflejando la cotidianidad de las mujeres rurales. Las fotografías deben contemplar cualquier aspecto de la vida cotidiana de las mujeres y el aporte que realizan diariamente a la economía doméstica y del país: tareas de mantenimiento de la vida familiar rural, culturales, comunitarias, de toma de decisiones, tareas vinculadas a la producción: como productoras (ganadería, agricultura, artesanías, etc.), mujeres asalariadas rurales, o cualquier otra forma de actividad productiva.

### 2.3 Participantes

Los concursantes deben ser voluntarios o facilitadores de los Diálogos Hambre Cero. No es obligación que la persona sea profesional de fotografía.

## 3-Generalidades del concurso

Tipo de Presentación	Formato digital (La fotografía puede ser tomada desde un celular o cámara fotográfica)
Cantidad de Fotografías	Mínimo 1 y máximo 2
Participantes	Mayores de 16 años
Temática	Mujeres Rurales Dominicanas

#### **4. Admisión de fotografías**

No serán aceptadas fotografías:

1. Que hayan sido presentadas, premiadas o publicadas por otras instituciones.
2. Que no hayan sido tomadas en República Dominicana.
3. Que no hayan sido tomadas por el autor que las presenta, es decir que los derechos de propiedad intelectual no pertenezcan íntegramente y sin excepción al propio participante del concurso,
5. Aquellas fotografías tomadas de originales de otros autores, ni de páginas web, ni de publicaciones impresas.
- 6- Que denigren la integridad física y la dignidad de la persona fotografiada.

#### **5.Requisitos técnicos**

Se admitirán fotografías originales, tal cual fue tomada, sin postproducción (sin retoques, por ejemplo photoshop); pudiendo ser a color, blanco y negro, etc. El límite es de 2 fotografías por participante.

#### **6-Presentación de las fotografías**

Cada imagen deberá presentarse con un nombre y una descripción creativa que recoja la labor que realiza la mujer rural a favor de la Generación Hambre Cero, indicando el lugar y la fecha donde fue tomada. Se valorará particularmente que las fotografías sean tomadas en distintas localidades de República Dominicana. Cada participante ha de publicar las fotografías en sus redes sociales ( FACEBOOK, TWITTER, INSTAGRAM ) y etiquetar a las siguientes cuentas en Twitter: @FAOAMERICAS, @FAOESPAÑOL, @FAODOMINICANA, @DIALOGOSHAMBRE0, @JBerdegueFAO, @FAODG, y con el hashtag (#DIALOGOSHAMBRECERO).

En Facebook e Instagram solo deben etiquetar a los Diálogos Hambre Cero y utilizar el HT #DiálogosHambreCero

Una vez subida las fotografías en sus redes sociales, el participante ha de enviar el enlace de las publicaciones al siguiente correo: [info@dialogoshambrecero.com](mailto:info@dialogoshambrecero.com). Recordar también enviarnos el nombre del participante, cédula, correo electrónico, teléfono y municipio de procedencia.

#### **7-Jurado**

Será conformado por el Consejo Consultivo de los Diálogos Hambre Cero. Los criterios seguidos por el Jurado para la elección de la fotografía ganadora serán los de calidad, originalidad, creatividad de las fotografías presentadas y el ajuste al tema del concurso. Luego del proceso de evaluación de la fotografía presentada por el Consejo Consultivo el resultado será inapelable.

### **8-Selección de Fotografías:**

El fallo se hará público el miércoles 30 de octubre, a través de la página web y las redes sociales de los Diálogos Hambre Cero y de todos los medios de comunicación que se consideren pertinentes. Con anterioridad se comunicará individualmente a la persona premiada.

### **9-Entrega de premios**

La entrega de premios se realizará en las oficinas de los Diálogos Hambre Cero.

### **10- Premios**

La fotografía ganadora obtendrá una Tablet.

### **11. Plazo para publicar las fotos de parte los participantes**

Los participantes podrán subir sus fotografías en las redes sociales a partir del 10 hasta 24 de Octubre de 2019 a las 5:00 p.m. (Igual fecha para enviar los enlace de publicación vía correo electrónico)

### **12. Para consultas**

Se puede comunicar con el equipo de los Diálogos Hambre Cero en las siguientes vías:  
info@dialogoshambrezero.com / WhatsApp 809-796-0472 / Oficina 809-687-0472